



GOBIERNO DE CHILE
 CONAF
 DEPTO. DEPTO.PATRIMONIO SILVESTRE
 IX REGION DE LA ARAUCANIA
 OPA.mch



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
*Protegiendo el patrimonio natural
 de todos los chilenos*
 CONAF

AUTORIZACIÓN N° 231
 29 JUL. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 **SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : TEMPORADA ESTIVAL
- 4.- DIAS QUE DURARA : 01-02/08-09 DE AGOSTO 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA NISSAN
 : PATENTE : SW 11 79
 : COLOR : ROJA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. OSCAR PONTIGO ARDILES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : GUILLERMO ALTAMIRANO
 ROBERTO ANTIMIL
 JORGE FIERRO
 JOSE SAEZ
 GUILLERMO GANGAS
 RONIER ALTAMIRANO
 JESSICA ASCENCIO
 FRANCISCO JOUANNET
 RICARDO QUILAQUEO

9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
 (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) : 07:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 236 FECHA : 29 JUL. 2009

